



Gobierno del  
Estado de Sonora

SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



Hermosillo, Sonora a 18 de mayo de 2017  
Oficio No. DG/208/2017  
"2017: Centenario de la Constitución  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

## A la Ciudadanía en General

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por el Sujeto Obligado debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones.

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Estado de Sonora, fracción:

XIV. - El listado, estado procesal y sentido de la resolución de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sea parte.

Haciendo referencia al rubro correspondiente a "Controversias Constitucionales" le comunico que la falta de información de este apartado, se deriva a que este Instituto no es competente para llevar ese tipo de procedimientos, debido a la naturaleza del mismo.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, poniéndome a su consideración para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón**  
**Director General del ISEA**



Instituto  
Sonorense de  
Educación para los Adultos

**DIRECCIÓN GENERAL**

C.c.p. Expediente  
JACT | rraf | tfac

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Nayarit S/N entre Guerrero y García Sánchez, Col. San Benito, C.P. 83190  
Teléfono (662) 2 15 18 81 Hermosillo, Sonora /www.isea-sonora.gob.mx